



**RENUEVA CONTRATO "MANTENCION
COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL SAN
VICENTE DE TAGUA TAGUA"**

SAN VICENTE DE T.T. 04/02/09

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente

CONSIDERANDO:

Que, del termino del Contrato por "Mantención Complejo Deportivo Municipal San Vicente de Tagua Tagua"

Que, de acuerdo a la Carta del contratista don Ramón Guzmán Salfate, solicitando la renovación del Contrato, con fecha 04/11/08.

Que, de acuerdo al Certificado N° 06 de fecha 04/02/09, del Secretario Municipal, donde expone que en la Sesión N° 144 de fecha 20 de agosto del 2008, del Honorable Concejo Municipal aprueba la Renovación del Contrato por "Mantención Complejo Deportivo Municipal San Vicente de Tagua Tagua" adjudicada al Sr. Ramón Guzmán Salfate.

VISTOS:

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Resolución N° 55 de 1992, de la Contraloría General de la República.

DECRETO N° 038 /

- 1.- **RENUEVESE**, el Contrato por "Mantención Complejo Deportivo Municipal San Vicente de Tagua Tagua" suscrito entre la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua y Don Ramón Guzmán Salfate por el periodo de un año, correspondiendo al año 2008
- 2.- **REAJUSTESE**, el monto del contrato "Mantención Complejo Deportivo Municipal San Vicente de Tagua Tagua", en el monto del IPC del año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE...


OMAR RAMIREZ VELIZ
SECRETARIO MUNICIPAL


VIRGINIA TRONCOSO HELLMAN
ALCALDESA

VTH/DLP/LFDR